



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER DEFINITIVO DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

Primero: En el salón de Actos del Centro Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Baza a las 17:00 horas del día 12 de julio de 2022, se reúnen los integrantes del tribunal calificador para subsanar error material advertido en la transcripción de las calificaciones de la fase de concurso al acta redactada con fecha 11 de julio de 2022 y publicada en la web del Ayuntamiento de Baza, en relación al proceso selectivo para la provisión con carácter definitivo de una plaza de trabajador/a social, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre y cuya selección se efectúa conforme a las Bases aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local el día 2 de agosto de 2021:

PRESIDENTE

TITULAR: Antonio Javier Ramón Merlos

VOCALES:

TITULAR.: M^a Isabel Peláez Peña

TITULAR: Dolores M^a Martínez Nuño

TITULAR: M^a Carmen Fernández Tello

SECRETARIO/A:

TITULAR: José Vico Arias

Segundo: El tribunal tras percibir error material en el acta redactada con fecha 11 de julio de 2022 se reúne para la corrección de la misma.

En las calificaciones de la fase de concurso, apartado de formación (máximo 1 punto), no se había computado la puntuación obtenida por los aspirantes.

Una vez subsanado error y computado en el apartado del concurso la experiencia profesional (máximo 5 puntos) más la formación (máximo 1 punto), la puntuación final obtenida ha sido:

D.N.I.	EJERCICIO TEÓRICO	EJERCICIO PRÁCTICO	CONCURSO	TOTAL
52524758A	8,40	3,12	4,40	15,92
09803716N	7,27	3,12	5,15	15,54
24265325A	5,33	2,59	6,00	13,92
44251124K	6,20	2,52	4,48	13,20
45923441P	5.07	NO APTO	-----	-----
74692683E	5.20	NO APTO	-----	-----
75577598N	5.20	NO PRESENTADO	-----	-----
52527900V	5.80	NO APTO	-----	-----
75934163P	6.00	NO APTO	-----	-----
26043707W	6.07	NO APTO	-----	-----
75563878T	6.07	NO APTO	-----	-----
45715692H	6.20	NO APTO	-----	-----
26015756L	6.40	NO APTO	-----	-----
76665548Q	6.60	NO APTO	-----	-----
74671375N	7.00	NO APTO	-----	-----
76143901D	7.20	NO APTO	-----	-----



49084441A	7.20	NO APTO	-----	-----
77377783X	NO APTO	-----	-----	-----
44291365N	NO APTO	-----	-----	-----
52529987B	NO APTO	-----	-----	-----
74688673Z	NO APTO	-----	-----	-----
45740468T	NO APTO	-----	-----	-----
23299080B	NO APTO	-----	-----	-----
14275784Y	NO APTO	-----	-----	-----
21035599Y	NO APTO	-----	-----	-----
75716109V	NO APTO	-----	-----	-----
77037458Q	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
77386449M	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
77139582C	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
45719943Z	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
31009825Y	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
15471925D	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
77560744Y	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
75163510Q	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
76419156T	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
75161446E	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
45869496K	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
45719809H	NO PRESENTADO	-----	-----	-----
31006731V	NO PRESENTADO	-----	-----	-----

Tercero: Se propone por parte de los miembros del tribunal la contratación como Trabajador/a Social, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Baza, al aspirante que ha obtenido la mejor puntuación en el proceso selectivo para ocupar dicha vacante y cuyo D.N.I. es el 52.524.758A.

Por último, se levanta la presente Acta, siendo las 18.00 horas, que firma el Presidente del Tribunal, conmigo el secretario, que doy fe.

El Presidente del Tribunal

El Secretario del Tribunal

Fdo.: Antonio Javier Ramon Merlos

Fdo.: Jose Vico Arias

Contra la propuesta del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la colocación de éste anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de que los interesados pudieran ejercitar en su caso, cualquier otro Recurso que estimen procedente.